



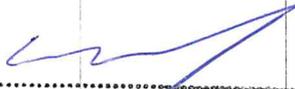
PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de
Protección Especial
de Junín

NOTIFICACION POR EDICTO

La Unidad de Protección Especial de Junín, en el Expediente N° 353-2017-MIMP-DGNNA-DIT-UIT-JUNIN, sobre de Investigación Tutelar a favor de del adolescente identificado como Michel Martin López Rodríguez, de 15 años de edad en la actualidad, la misma que fue conducida físicamente por disposición de la Tercera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Huancayo el 24 de enero de 2018, ya que el adolescente no estudiaba, no tenía alimento, dormía en la calle, estuvo realizando hurtos y hacía trabajo de calle. por consiguiente, esta Unidad ha dispuesto **NOTIFICAR** a la señora Silvia Kristel Rodriguez Talavera (madre), Percy Emilio Lopez De La Cruz (padre), familia extensa o tercero con legítimo interés, a fin que se apersona al Jr. Aurelio Miro Quesada N° 197-199-El Tambo Huancayo, de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 5 p.m. en el término de cinco días calendario, vencido el plazo se procederá a solicitar la declaración judicial de desprotección familiar, en caso de incomparecencia. 27 de julio de 2020.


.....
HUBERTINO DAMIAN CÜELLAR
DIRECTOR
UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL JUNIN
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
MIMP

HDC/jips